



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 007 Barranquilla

Estado No. 6 De Viernes, 21 De Enero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300720210071600	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Manuel Ramon Montes Rudas	Antolina Rosa Montes Rudas, Manuel Montes Coronado	20/01/2022	Auto Rechaza - Rechazada Por No Subsanan
08001405300720210080700	Medidas Cautelares Anticipadas	Banco Colpatría	Roberth Antonio Pérez Armesto	20/01/2022	Auto Admite / Auto Avoca - Admitir La Solicitud De Aprehension Y Entrega De Garantiamobiliaria Del Vehículo Identificado Con Placa Wfg-703, Colorblanco, Marca Chevrolet, Clase Camioneta, Servicio Público,Línea Nhr, Motor 4C0062, Modelo 2020, Chasis9gdnlr776lb008369, Presentada Por Banco Scotiabankcolpatría S.A. Contra Roberth Antonio

Número de Registros: 15

En la fecha viernes, 21 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN CECILIA CUETO CASTRO

Secretaría

Código de Verificación

e45f6338-5b9e-4650-8067-d6438b438077



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 007 Barranquilla

Estado No. 6 De Viernes, 21 De Enero De 2022



Perez Armesto,  
Deconformidad Con Lo  
Establecido En El Artículo  
60 De La Ley 1676 De  
2013 Yreglamentado Por El  
Decreto 1835 De 2015,  
Numeral 2 Del Artículo  
2.2.2.4.2.3, Según El  
Formulario De Registro De  
Ejecución, De 24112021  
Con Folioelectrónico  
2019712000002100 Ante  
Confecamaras.2. En  
Consecuencia, Oficiese A  
La Policia Nacional -  
Dirección Deinvestigación  
Criminal E Interpol (Dijin),  
Para Que Proceda A  
Laaprehensión Del  
Vehículo Identificado Con  
Placa Wfg-703, Color  
Blanco, Marca Chevrolet,  
Clase Camioneta, Servicio

Número de Registros: 15

En la fecha viernes, 21 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN CECILIA CUETO CASTRO

Secretaría

Código de Verificación

e45f6338-5b9e-4650-8067-d6438b438077



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 007 Barranquilla

Estado No. 6 De Viernes, 21 De Enero De 2022



Público, Línea Nhr, Motor  
4C0062, Modelo 2020,  
Chasis  
9Gdnlr776lb008369, Para  
Serentregado A La Parte  
Demandante, Banco  
Scotiabank Colpatría  
S.A..3. De Requerirse El  
Uso De Parqueadero Para  
El Cumplimiento De La  
Diligencia Deaprehensión,  
Deberá Ubicarse El  
Vehículo En - El  
Parqueadero  
Serviciosintegrados  
Automotriz S.A.S. Nit.  
900.272.403-6, Calle 81  
No.38-121 Barriocuidad  
Jardín, Números Celulares  
3173701084-3205411145-  
3207675354, Conforme Lo  
Ordenado En La  
Resolución No. Desajba21-

Número de Registros: 15

En la fecha viernes, 21 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN CECILIA CUETO CASTRO

Secretaría

Código de Verificación

e45f6338-5b9e-4650-8067-d6438b438077



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 007 Barranquilla

Estado No. 6 De Viernes, 21 De Enero De 2022



19 18 De Enero De 2021  
Del Director Ejecutivo  
Seccional.4. Reconocer  
Como Apoderado Judicial  
De La Parte Solicitante Al  
Dr. Juan Diegocossio  
Jaramillo, De Conformidad  
Con El Poder Conferido.

Número de Registros: 15

En la fecha viernes, 21 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN CECILIA CUETO CASTRO

Secretaría

Código de Verificación

e45f6338-5b9e-4650-8067-d6438b438077



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 007 Barranquilla

Estado No. 6 De Viernes, 21 De Enero De 2022



08001405300720210063300	Medidas Cautelares Anticipadas	Banco Finandina Sa	Erika Elvira Villarreal Jaraba	20/01/2022	Auto Rechaza - Rechazar La Presente Solicitud De Aprehensión Y Entrega De Garantía Mobiliariadel Vehículo De Placa Hym-828, Promovida Por Banco Finandina S.A.Contra Erika Elvira Villarreal Jaraba, Por Los Motivos Expuestos En Laparte Motiva Del Presente Proveído.2. Por Secretaría Devuélvase La Demanda Y Sus Anexos Al Demandante Sin necesidad De Desglose.3. Anótese Su Salida.
08001405300720210076000	Medidas Cautelares Anticipadas	Banco Finandina Sa	Gustavo Adolfo Sarmiento Hugues	20/01/2022	Auto Admite / Auto Avoca - Admitir La Solicitud De Aprehension Y Entrega De Garantiamobiliaria Del Vehículo Identificado Con Placa Jgk-225, Color Platabrillante, Marca

Número de Registros: 15

En la fecha viernes, 21 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN CECILIA CUETO CASTRO

Secretaría

Código de Verificación

e45f6338-5b9e-4650-8067-d6438b438077



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 007 Barranquilla

Estado No. 6 De Viernes, 21 De Enero De 2022



Chevrolet, Clase Automóvil,  
Servicioparticular, Línea  
Sail, Motor Lcu161730118,  
Modelo 2017, Chasis  
9Gasa58m3hb024815,  
Presentada Por Banco  
Finandinacontra Gustavo  
Adolfo Sarmiento Hugues,  
De Conformidad Con  
Loestablecido En El  
Artículo 60 De La Ley 1676  
De 2013 Y Reglamentado  
Por Eldecreto 1835 De  
2015, Numeral 2 Del  
Artículo 2.2.2.4.2.3, Según  
El Formulariode Registro  
De Ejecución, De  
28102021 Con Folio  
Electrónico2019112600000  
0500 Ante  
Confecamaras.2. En  
Consecuencia, Ofíciase A  
La Policia Nacional -

Número de Registros: 15

En la fecha viernes, 21 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN CECILIA CUETO CASTRO

Secretaría

Código de Verificación

e45f6338-5b9e-4650-8067-d6438b438077



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 007 Barranquilla

Estado No. 6 De Viernes, 21 De Enero De 2022



Dirección Deinvestigación  
Criminal E Interpol (Dijin),  
Para Que Proceda A  
Laaprehensión Del  
Vehículo Identificado Con  
Jgk-225, Color  
Platabrillante, Marca  
Chevrolet, Clase Automóvil,  
Servicio Particular,Línea  
Sail, Motor Lcu161730118,  
Modelo 2017,  
Chasis9gasa58m3hb02481  
5, Para Ser Entregado A La  
Parte Demandante,  
Bancofinandina.3. De  
Requerirse El Uso De  
Parqueadero Para El  
Cumplimiento De La  
Diligencia Deaprehensión,  
Deberá Ubicarse El  
Vehículo En - El  
Parqueadero  
Serviciosintegrados

Número de Registros: 15

En la fecha viernes, 21 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN CECILIA CUETO CASTRO

Secretaría

Código de Verificación

e45f6338-5b9e-4650-8067-d6438b438077



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 007 Barranquilla

Estado No. 6 De Viernes, 21 De Enero De 2022



					Automotriz S.A.S. Nit. 900.272.403-6, Calle 81 No.38-121 Barriocidad Jardín, Números Celulares 3173701084-3205411145- 3207675354, Conforme Lo Ordenado En La Resolución No. Desajba21- 19 18 De Enero De2021 Del Director Ejecutivo Seccional.4. Reconocer Como Apoderado Judicial De La Parte Solicitante Al Dr. Linda Pérezmartínez, De Conformidad Con El Poder Conferido.
08001405300720210081100	Medidas Cautelares Anticipadas	Clave 2000 S.A	Luis Alfonso Rico Martínez	20/01/2022	Auto Admite / Auto Avoca - . Admitir La Solicitud De Aprehension Y Entrega De Garantiamobiliaria Del Vehículo Identificado Con Placa Wgb-703, Coloramarillo, Marca Kia,

Número de Registros: 15

En la fecha viernes, 21 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN CECILIA CUETO CASTRO

Secretaría

Código de Verificación

e45f6338-5b9e-4650-8067-d6438b438077



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 007 Barranquilla

Estado No. 6 De Viernes, 21 De Enero De 2022



Clase Automóvil, Servicio  
Público, Líneapicanto  
Ekotaxi Lx, Motor  
G3lafp027473, Modelo  
2016, Chasis  
Knabe511agt032136,  
Presentada Por Clave  
2.000 S.A. Contraluis  
Alfonso Pico Martínez, De  
Conformidad Con Lo  
Establecido En El artículo  
60 De La Ley 1676 De  
2013 Y Reglamentado Por  
El Decreto 1835 De 2015,  
Numeral 2 Del Artículo  
2.2.2.4.2.3, Según El  
Formulario De Registro  
De Ejecución, De 26112021  
Con Folio Electrónico  
20190409000002300  
Anteconfecamaras.2. En  
Consecuencia, Oficiése A  
La Policía Nacional -

Número de Registros: 15

En la fecha viernes, 21 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN CECILIA CUETO CASTRO

Secretaría

Código de Verificación

e45f6338-5b9e-4650-8067-d6438b438077



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 007 Barranquilla

Estado No. 6 De Viernes, 21 De Enero De 2022



Dirección Deinvestigación  
Criminal E Interpol (Dijin),  
Para Que Proceda A  
Laaprehensión Del  
Vehículo Identificado Con  
Placa Wgb-703,  
Coloramarillo, Marca Kia,  
Clase Automóvil, Servicio  
Público, Líneapicanto  
Ekotaxi Lx, Motor  
G3lafp027473, Modelo  
2016,  
Chasisknabe511agt032136  
, Para Ser Entregado A La  
Parte Demandante,  
Clave2.000 S.A..3. De  
Requerirse El Uso De  
Parqueadero Para El  
Cumplimiento De La  
Diligencia Deaprehensión,  
Deberá Ubicarse El  
Vehículo En - El  
Parqueadero

Número de Registros: 15

En la fecha viernes, 21 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN CECILIA CUETO CASTRO

Secretaría

Código de Verificación

e45f6338-5b9e-4650-8067-d6438b438077



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 007 Barranquilla

Estado No. 6 De Viernes, 21 De Enero De 2022



					Servicios integrados Automotriz S.A.S. Nit. 900.272.403-6, Calle 81 No.38-121 Barriocidad Jardín, Números Celulares 3173701084-3205411145-3207675354, Conforme Lo Ordenado En La Resolución No. Desajba21-19 18 De Enero De 2021 Del Director Ejecutivo Seccional.4. Reconocer Como Apoderado Judicial De La Parte Solicitante A La Dra. Francymarcela López Díaz, De Conformidad Con El Poder Conferido.
08001405300720210064900	Medidas Cautelares Anticipadas	Compania De Financiamiento Especializada	Sin Otro Demandados, Inversiones Nova Ass Sas	20/01/2022	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Auto Inadmite

Número de Registros: 15

En la fecha viernes, 21 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN CECILIA CUETO CASTRO

Secretaría

Código de Verificación

e45f6338-5b9e-4650-8067-d6438b438077



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 007 Barranquilla

Estado No. 6 De Viernes, 21 De Enero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300720210073400	Medidas Cautelares Anticipadas	Gmac Financiera De Colombia Sa Compañía De Financiamiento Comercial	Juan Andres Leon Calderon	20/01/2022	Auto Ordena - Ordena Entrega De La Demanda
08001405300720210073700	Medidas Cautelares Anticipadas	Gmac Financiera De Colombia Sa Compañía De Financiamiento Comercial	Marilyn Paola Ramirez Martinez	20/01/2022	Auto Ordena - Accede Retiro De La Demanda
08001405300720210070800	Procesos Ejecutivos	Banco De Occidente	Sixta Fany Pino Amador	20/01/2022	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo - Auto Libra Mandamiento De Pago
08001405300720210070800	Procesos Ejecutivos	Banco De Occidente	Sixta Fany Pino Amador	20/01/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 15

En la fecha viernes, 21 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN CECILIA CUETO CASTRO

Secretaría

Código de Verificación

e45f6338-5b9e-4650-8067-d6438b438077



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 007 Barranquilla

Estado No. 6 De Viernes, 21 De Enero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300720210067700	Procesos Ejecutivos	Gas Secure Solutions Colombia S.A.	Jorge Mario Silva Barreto, Bravo Petroleum Logistics Colombia	20/01/2022	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago - Auto Niega Mandamiento
08001405300720210068200	Procesos Ejecutivos	Itau Corpbanca Colombia S.A.	Carolina Herrera	20/01/2022	Auto Ordena - Ordena Entrega De La Demanda
08001405300720210070600	Procesos Ejecutivos	Soluciones Tecnologicas Lineagrafica S.A.	Brandin Communication Group S.A.S	20/01/2022	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago - Auto Niega Mandamiento De Pago
08001405300720210072200	Verbales De Menor Cuantia	Rodolfo Gomez Rueda	Y Otros, Tcc S.A.Y	20/01/2022	Auto Rechaza - Rechazada Por No Subsanan
08001405300720210070200	Verbales De Menor Cuantia	Y Otros Demandantes Y Otro	Jose Enrique Diaz Cantillo	20/01/2022	Auto Admite / Auto Avoca - Por Auto, Se Admite Demanda

Número de Registros: 15

En la fecha viernes, 21 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN CECILIA CUETO CASTRO

Secretaría

Código de Verificación

e45f6338-5b9e-4650-8067-d6438b438077